

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001 VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 4
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

## FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P1S33MP2	2 Planes Especiales de Manejo y Protección implementados para el fortalecimiento de los corredores turísticos culturales	Acciones registradas en pro de la implementación de Planes Especiales de Manejo y Protección	No Acumulada

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
1	1	2

– \*: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

**Nota:** En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

**Dependencia responsable:** Secretaría de Cultura y Turismo

**Fecha del reporte:** (1411/2025)

**Periodo de reporte:** (01/09/2025 - 14/11/2025)

**Tipo de soporte:** (Marque con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRÁFICO	
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL?	DOCUMENTO

**Beneficiados:** (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	3
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001 VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 4
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

**Enfoque diferencial y territorial:** (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
SEXO	RROM	
	HOMBRE	
CICLO VITAL	MUJER	
	(0 – 5 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

**Nota:** Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

### 1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describa y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	<p>En cumplimiento de las acciones previstas dentro de la estrategia de implementación de los Planes Especiales de Manejo y Protección –PEMP–, se realizó en el diseño del Manual de Reglamentación para la Señalización Comercial aplicable a los centros históricos de Ambalema, Honda y Mariquita.</p> <p>Este manual tiene como objetivo establecer criterios técnicos, estéticos y normativos que permitan ordenar la imagen comercial del espacio urbano, garantizando una señalización armónica, funcional y respetuosa del contexto patrimonial. La importancia de este instrumento radica en que actúa como una guía clara para</p>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
	PROCESO		VERSIÓN: 01
	PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA Y DEL DESARROLLO		PÁG. 3 DE 4
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022	

	<p>propietarios, comerciantes y autoridades locales, orientando la instalación de avisos, tipografías, colores, tamaños y materiales compatibles con la arquitectura tradicional, evitando la contaminación visual y contribuyendo a la preservación de la autenticidad de estos centros históricos.</p> <p>Asimismo, fortalece la gestión del patrimonio cultural, mejora la experiencia del visitante y promueve una identidad visual coherente con los valores históricos y paisajísticos de cada municipio. Con este diseño, se consolida un avance significativo hacia la protección integral del patrimonio urbano y hacia la construcción de entornos más ordenados, atractivos y sostenibles para las comunidades y los actores institucionales.</p> <p>Este documento, surge en el marco del “Fortalecimiento de las expresiones artísticas del departamento del Tolima a través de desarrollo de acciones con recursos de la estampilla pro cultura en las líneas de acción definidas para el desarrollo de las metas de los proyectos “conservación y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial en el departamento del Tolima - innovación en los procesos culturales y artísticos como aporte al desarrollo social en el departamento del Tolima. Contrato 1606 de abril de 2025. - MAT</p>
--	--

## 2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
Ambalema	Manual de Señalética Comercial, Centro Histórico Ambalema	
Mariquita	Manual de Señalética Comercial, Centro Histórico Mariquita	
Honda	Manual de Señalética Comercial, Centro Histórico Honda	\$50.000.000

- \*: solo si aplica.
- RP\*: registro presupuestal.

## 3. Evidencias



**MANUAL  
DE SEÑALÉTICA  
COMERCIAL**  
Centro Histórico de Ambalema



**Contenido**

Introducción .....	05
Propósito y Alcance .....	
Antecedentes .....	06
Diagnóstico y Justificación .....	
Marco Jurídico .....	10
Obligatoriedad y Zonas de Afectación .....	
Reglas de Diseño y Acabados .....	15
Fachadas y Color .....	
Especificaciones Técnicas .....	18
Tipologías y Materialidades .....	
Ubicación y dimensiones .....	
Reglas Generales .....	
Conclusión y Disposiciones .....	24

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
	PROCESO      PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA Y DEL DESARROLLO		VERSIÓN: 01  PÁG. 4 DE 4
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

Link para Visualización de los Manuales de Señalización de Centros Históricos: Ambalema, Mariquita y Honda

<https://drive.google.com/drive/folders/11aPcPzNZKsbY1UAG46PkthgtCSj30Mag?usp=sharing>



Willington Arias Hernández  
Director de Cultura

Reportado por: (Angélica María Buenaventura Gualtero/contratista).

Cargado por: (Daniel Murilo/contratista/secretaría de Planeación, Prospectiva y TICs).